



2024

Informe de la Gestión Educativa



MELFORD COLLEGE



Contenido

Presentación	3
Objetivos institucionales	4
Información General	6
Cargos	6
Organización del año escolar	6
Gestión de Educativa de la Subdirección General	7
Gestión Administrativa y Organizacional	7
Gestión Académica y Formación Docente	8
Convivencia Escolar y Bienestar Estudiantil	8
Gestión de Admisión y Registro Escolar	9
Fortalezas y oportunidades para la mejora de la Subdirección General	9
Gestión de la Subdirección de Vida Escolar	11
Gestión de asistencia, puntualidad y tramitación de licencias médicas	11
Atención de la Salud y el Bienestar Estudiantil	14
Fortalezas y oportunidades para la mejora de la Subdirección de Vida Escolar	15
Gestión Curricular Enseñanza Básica y Media	17
Gestión curricular de la Enseñanza Básica	17
Apoyo y acompañamiento a la labor docente	17
Apoyo escolar a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales	18
Acciones para la mejora de los resultados de aprendizaje	19
Academia de Inglés	20
Fortalezas y oportunidades para la mejora de la Gestión Curricular de Educación Básica.	21
Gestión curricular de la Enseñanza Media	22
Implementación de las bases curriculares y lineamientos comunes	22
Apoyo y acompañamiento a la labor docente	24
Apoyo y acompañamiento al aprendizaje de los estudiantes.	26
Fortalezas y oportunidades para la mejora de la Gestión Curricular de Educación Media.	30

Gestión de la Convivencia Escolar	33
Normas y Protocolos para una Comunidad Respetuosa	33
Prevención y Resolución Pacífica para una Mejor Convivencia.....	35
Compromiso y Colaboración para una Convivencia Positiva.....	35
Fortalezas y oportunidades para la mejora de la Gestión de la Convivencia Escolar.	38
Gestión de la Orientación escolar.....	40
Gestión y Adaptación del Plan de Orientación Escolar	40
Desarrollo socioemocional y Proyecto de Vida	41
Formación en Valores y Prevención en la Comunidad Escolar.....	42
Fortalezas y oportunidades para la mejora de la Gestión de la Orientación Escolar.	43
Apoyo Psicopedagógico y Académico.....	46
Evaluación y diagnóstico psicopedagógico	46
Intervención y acompañamiento psicopedagógico.....	47
Fortalezas y oportunidades para la mejora del apoyo psicopedagógico y académico. ...	48
Proyectos, Líneas de Acción y compromisos futuros 2025	50
Descripción de mejoras de la infraestructura	53
Rendición Cuenta Pública 2024	54

Presentación

El Año Escolar 2024 representó un período de consolidación y proyección para Melford College, se trabajó de manera articulada para fortalecer el desarrollo integral de nuestros estudiantes, promoviendo una educación de calidad en un entorno de respeto, inclusión y excelencia académica.

Este informe busca transparentar los avances, logros y desafíos que marcaron la gestión institucional a lo largo del año, reafirmando nuestro compromiso con la mejora continua en los procesos educativos, la convivencia escolar y el acompañamiento socioemocional de nuestra comunidad.

El equipo directivo del establecimiento liderado por el Representante Legal de la Fundación Educacional Melford, Sr. Wilfredo Guzmán Guajardo, y el Equipo de Gestión Pedagógica dirigido por la Señora Luisa Cavagnola Rivas, Directora, integrado por la Srta. Karina Giacaman Flores, Subdirectora General, Sra. Violeta Lisboa Lineros, Subdirectora de Vida Escolar, Sr. Víctor Álvarez Palacios, quién se desempeña como Encargado de Convivencia Escolar desde el mes de Junio de 2024, la Sra. Ana María Gómez Santander, quien se integra como Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica para la Enseñanza Media, durante el mes de marzo de 2024, la Señora Fabiola Mutis Torres, Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica para la Enseñanza Básica, y la Señora Ana Marizza Ravello Barrales, Orientadora, han desempeñado un rol fundamental en la planificación y ejecución de estrategias para fortalecer el aprendizaje, garantizando un trabajo coordinado en todas las áreas de gestión.

Asimismo, el compromiso de docentes, asistentes de la educación, estudiantes y sus familias ha sido clave en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en el desarrollo de una cultura escolar basada en valores, responsabilidad y participación.

Con esta cuenta pública, reafirmamos nuestro compromiso con la comunidad educativa, proyectando nuevos desafíos para el 2025 con el objetivo de seguir consolidando nuestro proyecto educativo y fortalecer nuestra identidad como referente formativo en la comuna y la región.

Agradecemos a todos los actores que han contribuido a los logros alcanzados y los invitamos a continuar trabajando juntos en beneficio de nuestros estudiantes y su futuro.

Objetivos institucionales

Para lograr metas institucionales y así propender a la consolidación y la mejora continua educativa de Melford College, se propone un Objetivo General, cuyo cumplimiento es asegurado por los Objetivos Generales de los diferentes estamentos de la Institución: Dirección y Subdirección General, Subdirección de Vida Escolar, Gestión Curricular, Convivencia Escolar, Orientación, Apoyo Psicopedagógico y Académico.

A continuación, se presenta el Objetivo General Institucional y los Objetivos Generales por estamento:

Objetivo General Institucional de Melford College

Garantizar una educación integral y de calidad, en un ambiente laico, democrático y de respeto, que promueva el desarrollo académico, social y emocional de los estudiantes, preparándolos para su formación superior y su inserción activa, responsable y solidaria en la sociedad. Fomentar una comunidad educativa inclusiva y participativa, basada en altas expectativas y valores, asegurando un trabajo coordinado y eficiente en la gestión directiva, curricular, de vida escolar, convivencia, orientación y apoyo psicopedagógico. Implementar estrategias que fortalezcan el aprendizaje, la convivencia armónica y la autonomía de los estudiantes, consolidando al establecimiento como un referente formativo en la comuna y la región.

Objetivo General de la Gestión Educativa de la Dirección General

Dirigir y gestionar el establecimiento educacional con un enfoque centrado en el desarrollo integral de los estudiantes, garantizando un ambiente laico, democrático y de respeto que favorezca su formación académica y valórica. Promover una cultura de altas expectativas, compromiso y colaboración dentro de la comunidad educativa, asegurando la mejora continua mediante el diseño, implementación y monitoreo de un plan de gestión alineado con el Proyecto Educativo Institucional.

Objetivo General de la Gestión de la Subdirección de la Vida Escolar

Garantizar el adecuado funcionamiento y bienestar de la comunidad educativa mediante la gestión eficiente de la asistencia y puntualidad de funcionarios y estudiantes, la tramitación oportuna de licencias médicas, y la implementación de servicios de salud escolar, incluyendo enfermería y programas de vacunación. Asimismo, asegurar el acceso equitativo a beneficios estudiantiles, como la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), promoviendo un entorno escolar organizado, seguro y orientado al desarrollo integral de los estudiantes y el personal.

Objetivo General de la Gestión Curricular Enseñanza Básica y Media

Organizar, coordinar y supervisar acciones, mediante el trabajo Técnico-Pedagógico, de manera que los procesos de enseñanza y aprendizaje funcionen eficiente y armónicamente, proponiendo las readecuaciones necesarias en el marco de los Programas de Estudio, de acuerdo con las necesidades y características propias de la comunidad escolar y conforme con las normas vigentes.

Objetivo General de la Gestión de la Convivencia Escolar

Implementar acciones, iniciativas y proyectos que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una comunidad participativa, inclusiva y democrática, con enfoque formativo, participativo y de gestión institucional que garantice la prevención de conductas que dañan la buena convivencia y desarrollar acciones que fortalezcan un ambiente seguro y armónico entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Objetivo General de la Gestión de la Orientación Educacional

Promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes, fortaleciendo su autoconocimiento y habilidades para la vida, con el fin de contribuir a su formación integral. Asimismo, diseñar, implementar y supervisar un plan de orientación vocacional que, en concordancia con el currículo ministerial, responda a las necesidades y particularidades de cada grupo curso. Acompañar y guiar a los estudiantes en la construcción de su proyecto personal y profesional, brindándoles herramientas que les permitan tomar decisiones informadas y autónomas sobre su futuro.

Objetivo General del Apoyo Psicopedagógico y Académico

Implementar un apoyo pedagógico efectivo para estudiantes de Enseñanza Básica y Media, basado en enfoques psicopedagógicos, con el propósito de fortalecer las habilidades cognitivas fundamentales para el aprendizaje escolar. Este apoyo busca optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo un mejor desempeño académico, una participación en el entorno escolar y el desarrollo de competencias aplicables a otros contextos.

A continuación, se presenta la cuenta pública sobre el nivel de logro de cada Objetivo propuesto con sus respectivas metas.

Información General

Nombre del establecimiento educativo: Colegio Particular Melford College.

Tipo de dependencia: Particular Subvencionado.

Dirección: Alcalde Jorge Indo 522, comuna de Quilicura.

Año 2024	Cantidad
Matrícula General	936
Matrícula Educación Parvularia	45
Matrícula Educación Básica	430
Matrícula Educación Media	461
Planta Docente	40
Docentes de reemplazo	3
Asistentes de la educación	36

Cargos

A continuación, cargos desempeñados durante el año 2024.

Cargo	Nombre
Representante Legal de la Fundación Educacional Melford College	Sr. Wilfredo Del Rosario Guzmán Guajardo
Directora	Sra. Luisa Ester Cavagnola Rivas
Subdirectora General	Srta. Karina Alejandra Giacaman Flores
Subdirectora de Vida Escolar	Sra. Violeta de las Mercedes Lisboa Lineros
Jefa Unidad Técnico-Pedagógica Educación parvularia y Enseñanza Básica	Sra. Fabiola Andrea Mutis Torres
Jefa Unidad Técnico-Pedagógica Enseñanza Media	Sra. Ana María Gómez Santander
Encargado de Convivencia Escolar	Sr. Víctor Álvarez Palacios
Orientadora	Sra. Ana Marizza Ravello Barrales
Psicopedagogo	Sr. Rodrigo Octavio Marchant Quezada

Organización del año escolar

El año escolar 2024 se organizó en tres Trimestres, con periodo de vacaciones de Invierno al término del semestre y con el día 18 de Octubre, solicitado sin clases para la celebración del día del profesor, recuperado al término del año escolar autorizado éste por Resolución Exenta N°000067 del 25 de Enero de 2024 del Departamento Provincial de Educación Santiago Norte.

Gestión de Educativa de la Subdirección General

La Subdirección General tiene el objetivo de Dirigir y gestionar el establecimiento educacional con un enfoque centrado en el desarrollo integral de los estudiantes, garantizando un ambiente laico, democrático y de respeto que favorezca su formación académica y valórica. Promover una cultura de altas expectativas, compromiso y colaboración dentro de la comunidad educativa, asegurando la mejora continua mediante el diseño, implementación y monitoreo de un plan de gestión alineado con el Proyecto Educativo Institucional.

Para dar cumplimiento a este objetivo, durante el año 2024 abordó las áreas detalladas a continuación.

Gestión Administrativa y Organizacional

La Gestión Administrativa y Organizacional fue un pilar fundamental en el funcionamiento eficiente de Melford College. A través de una planificación estratégica y un monitoreo constante, se desarrollaron acciones orientadas a optimizar los procesos internos, garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa, y fortalecer la organización institucional.

Durante el periodo evaluado, se implementaron medidas para mejorar la distribución de espacios, gestionar recursos humanos de manera eficiente y actualizar protocolos de seguridad, asegurando el cumplimiento de normativas vigentes. Asimismo, la coordinación con diferentes estamentos ha permitido fortalecer la toma de decisiones y mejorar la comunicación institucional, consolidando un ambiente escolar más estructurado y operativo.

Durante el año 2024 se desarrollaron las siguientes acciones reflejan los esfuerzos realizados en esta área para garantizar un entorno funcional y seguro para estudiantes, docentes y asistentes de la educación.

- Interiorización de tareas de Asistentes de la Educación.
- Monitoreo de dependencias en situaciones climáticas.
- Gestión de permisos especiales para docentes y asistentes de la educación.
- Revisión y actualización del Plan de Seguridad 2024.
- Elaboración de mapas de evacuación para cada sala.
- Organización de horarios y espacios para reuniones de apoderados.
- Elaboración de tabla de temas para reuniones de apoderados.
- Registro de actas en Consejos de Profesores y reuniones de equipo de gestión.
- Apoyo en recopilación de documentos para la Declaración del Sostenedor.

- Actualización constante de la base de datos en el libro digital (Kimche).
- Organización de celebraciones institucionales, como el Día del Estudiante.
- Monitoreo del proceso de elecciones del Centro de Estudiantes.

Gestión Académica y Formación Docente

La Gestión Académica y la Formación Docente son ejes esenciales para asegurar la calidad educativa en Melford College. A través de una planificación rigurosa y un enfoque en la mejora continua, se desarrollaron estrategias para optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, fortaleciendo tanto el desempeño de los docentes como el progreso académico de los estudiantes.

Durante el año 2024, se implementaron acciones orientadas a la actualización y revisión de normativas pedagógicas, el monitoreo del rendimiento estudiantil y la optimización de la carga horaria. Asimismo, se promovió la capacitación docente como un elemento clave para el desarrollo profesional, asegurando que los equipos pedagógicos cuenten con herramientas innovadoras y metodologías actualizadas.

A continuación, las principales acciones de esta dimensión:

- Apoyo a la Unidad Técnico-Pedagógica en la planificación de salidas pedagógicas.
- Análisis de la oferta de capacitaciones en diversas ATEs y solicitud de presupuestos.
- Planificación y ejecución de capacitaciones para el personal docente y no docente.
- Apoyo en la reformulación de la Jornada Escolar Completa (JEC).
- Elaboración de temas para la asignatura de Formación Ciudadana en 7° y 8° Básico.

Convivencia Escolar y Bienestar Estudiantil

Durante el año 2024 se abordó, como prioridad, la Convivencia Escolar y el Bienestar Estudiantil, pues son aspectos fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes en Melford College. Un ambiente escolar basado en el respeto, la inclusión y la equidad permite que los alumnos se sientan seguros y valorados, favoreciendo su aprendizaje y formación personal.

Durante el año 2024, se implementaron estrategias orientadas a la prevención y resolución de conflictos, el fortalecimiento del sentido de comunidad y la promoción de espacios de diálogo entre estudiantes, docentes y apoderados. Asimismo, se realizó un seguimiento cercano a casos de convivencia que requieren intervención especializada, asegurando una respuesta oportuna y eficaz.

El compromiso con el bienestar estudiantil se vio reflejado en las siguientes acciones:

- Seguimiento de casos denunciados en distintos niveles educativos.

- Atención de apoderados en casos que lo requieren.
- Elaboración y ejecución del Plan de Formación Ciudadana.
- Organización de capacitaciones en el área de Convivencia Escolar.
- Registro de actas en reuniones del Centro de Estudiantes con docentes asesores.
- Recopilación de antecedentes y redacción de denuncias a Fiscalía.
- Gestiones relacionadas con denuncias en la Superintendencia.
- Elaboración y monitoreo de estrategias para mejorar la asistencia estudiantil.

Gestión de Admisión y Registro Escolar

La Gestión de Admisión y Registro Escolar es un componente clave para garantizar el correcto funcionamiento administrativo de Melford College, permitiendo una planificación eficiente de los procesos de matrícula, asistencia y seguimiento académico de los estudiantes. Durante el año 2024 se invirtieron esfuerzos en asegurar una administración clara y ordenada de estos aspectos contribuye a la transparencia institucional y al cumplimiento de las normativas vigentes.

Durante este período, se trabajó en la actualización y mantenimiento de los registros escolares, la implementación de estrategias para mejorar la asistencia estudiantil y la gestión del Sistema de Admisión Escolar (SAE), asegurando el cumplimiento de los plazos y requisitos establecidos. Asimismo, se fortaleció la comunicación con apoderados y estudiantes, promoviendo la importancia de la asistencia y la continuidad educativa.

Se destacan las siguientes acciones desarrolladas durante el año 2024:

- Gestión del Sistema de Admisión Escolar (SAE), cumplimiento de calendarios y requisitos según normativa vigente.
- Elaboración del Registro de Matrícula del establecimiento según normativa.
- Monitoreo y gestión de asistencia de los estudiantes.
- Comunicación con apoderados sobre asistencia a clases.
- Asistencia a capacitaciones sobre libros de clases y sistemas digitales de registro.
- Revisión de carga horaria propuesta por la Unidad Técnico-Pedagógica.

Fortalezas y oportunidades para la mejora de la Subdirección General

Las principales fortalezas de la Subdirección General durante el año 2024 se encuentran enfocadas en la Instauración de una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa demostradas en:

- Mejoras en el Consejo de Profesores como oportunidad de aprendizaje profesional, con un logro de 90%.

- Mejora en la cultura de la comunicación mediante correo electrónico, con un nivel de logro de 80%.
- Instauración de la cultura del acto cívico mensual con participación docente, con un nivel de logro del 75%.

Se proyecta a mejorar en:

- Fortalecer lazos con el Centro de Padres y de Estudiantes, a través del desarrollo de encuentros extraprogramáticos, incluyendo al Equipo de Gestión en ellos.
- Sistematizar datos relevantes de la gestión escolar para la toma de decisiones mediante el uso de evidencia.

Gestión de la Subdirección de Vida Escolar

La Subdirección de Vida Escolar de Melford College desempeña un rol clave en la promoción de un entorno educativo organizado, seguro y propicio para el desarrollo integral de estudiantes y funcionarios. Su labor se enfoca en garantizar el adecuado funcionamiento del establecimiento a través de la gestión eficiente de la asistencia y puntualidad, la tramitación oportuna de licencias médicas y la implementación de servicios de salud escolar.

Durante el año 2024, la Subdirección implementó diversas estrategias para fortalecer el compromiso con la asistencia y puntualidad de la comunidad educativa, optimizar los procesos administrativos asociados a la tramitación de licencias médicas y consolidar la atención de salud en la enfermería escolar. Estos esfuerzos han permitido mantener un monitoreo constante del bienestar de los estudiantes y el personal, asegurando un acompañamiento oportuno y efectivo.

La Subdirección de Vida escolar tiene como objetivo Garantizar el adecuado funcionamiento y bienestar de la comunidad educativa mediante la gestión eficiente de la asistencia y puntualidad de funcionarios y estudiantes, la tramitación oportuna de licencias médicas, y la implementación de servicios de salud escolar, incluyendo enfermería y programas de vacunación, promoviendo un entorno escolar organizado, seguro y orientado al desarrollo integral de los estudiantes y el personal.

Para dar cumplimiento a este objetivo la Subdirección de Vida Escolar se propuso los siguientes Objetivos Específicos:

- Optimizar la gestión de asistencia, puntualidad y tramitación de licencias médicas en la comunidad educativa, asegurando un monitoreo eficiente.
- Fortalecer la atención de salud escolar y el bienestar estudiantil a través de la optimización de los servicios de enfermería, asegurando una atención oportuna, el registro adecuado de casos y la implementación de estrategias de seguimiento para estudiantes con necesidades médicas.

Gestión de asistencia, puntualidad y tramitación de licencias médicas

Para optimizar la gestión de asistencia, puntualidad y tramitación de licencias médicas en la comunidad educativa, asegurando un monitoreo eficiente, la Subdirección de Vida Escolar se propuso las siguientes metas, cuyo cumplimiento será detallado a continuación, evidenciando los avances y resultados obtenidos a lo largo del año 2024.

Meta 1: Registrar y monitorear diariamente la asistencia y puntualidad de funcionarios, generando informes periódicos para la Dirección.

Durante el año 2024 la Subdirección de Vida Escolar veló porque sus funcionarios demostraran mejoras en asistencia y puntualidad.

Para cumplir con esta función se realizó seguimiento mediante:

- Registro de atrasos diarios.
- Registro de ausencias diarias sin justificación.
- Elaboración de informe diario, que se remite a Dirección.

Meta 2: Gestionar el 100% de las licencias médicas en un plazo máximo de 48 horas desde su recepción, asegurando una comunicación eficiente con la administración y equipo de gestión.

Es deber de este estamento, tramitar licencias médicas de los funcionarios del establecimiento. Para el logro de este objetivo se realizaron los siguientes procedimientos:

- Recepción de licencia médica.
- Recopilación de antecedentes.
- Tramitación de licencia médica.
- Informar a administración y equipo de gestión de licencia médica, mencionando nombre de funcionario y días de licencia.

Todos estos procedimientos permitieron mantener una comunicación fluida con los diferentes estamentos del Establecimiento para poder asegurar el aprendizaje de los estudiantes, el correcto funcionamiento institucional y proteger el reposo de quienes, por recomendación médica, requieren de licencia médica.

Durante el año 2024 se tramitaron 88 licencias médicas.

Meta 3: Monitorear y registrar el 100% de la asistencia y puntualidad de los estudiantes durante el año escolar, implementando estrategias de seguimiento y comunicación con apoderados.

La asistencia y puntualidad de los estudiantes en un establecimiento educativo son fundamentales para garantizar su desarrollo académico y formación integral. Estos factores influyen directamente en la continuidad del aprendizaje, la equidad educativa y la prevención de la deserción escolar, promoviendo hábitos de responsabilidad y compromiso con su educación.

Por estos motivos, la Subdirección de Vida Escolar monitoreó la asistencia y puntualidad de los estudiantes del establecimiento, incentivando a mejorar la asistencia mediante las siguientes acciones:

- Registro diario de atrasos de estudiantes.
- Registro de asistencia en libro de clases.
- Llamado telefónico a padres y/o apoderados para monitorear necesidades.
- Síntesis de asistencia por estudiante.

A continuación, tabla de resumen de asistencia promedio anual de los estudiantes de Melford College.

Ed. Parvularia y Básica		Educación Media	
Curso	% de Asistencia anual	Curso	% de Asistencia anual
PK° A	78%	7°A	88%
K° A	80%	7°B	82%
K°B	75%	8°A	89%
1°A	84%	8°B	88%
1°B	79%	I°A	87%
2°A	82%	I°B	82%
2°B	86%	II°A	87%
3°A	89%	II°B	83%
3°B	83%	III°A	89%
4°A	83%	III°B	83%
4°B	88%	IV°A	85%
5°A	90%	IV°B	88%
5°B	85%		
6°A	85%		
6°B	86%		
Promedio	84%	Promedio	86%

En promedio, los estudiantes de Melford College tuvieron, durante el año 2024, un 85% de asistencia anual.

Melford College comienza el año escolar el Miércoles 05 de Marzo de 2024 con 896 estudiantes. Se integran al establecimiento, durante el año escolar, 59 estudiantes. Se retiran del establecimiento por diversos motivos 19 estudiantes. El establecimiento termina su año escolar con 936 estudiantes, aumentando en 4,46% respecto a su matrícula inicial.

Atención de la Salud y el Bienestar Estudiantil

En nuestro establecimiento, la enfermería escolar desempeña un papel fundamental en la promoción y el cuidado de la salud de los estudiantes, contribuyendo al bienestar integral de la comunidad educativa. En el entorno escolar, los estudiantes se enfrentan a diversas situaciones de salud, desde emergencias médicas hasta afecciones crónicas, accidentes menores y problemas emocionales que requieren atención especializada.

Para lograr *Fortalecer la atención de salud escolar y el bienestar estudiantil a través de la optimización de los servicios de enfermería, asegurando una atención oportuna, el registro adecuado de casos y la implementación de estrategias de seguimiento para estudiantes con necesidades médicas*, la Subdirección de Vida Escolar se propuso la siguiente meta, cuyo desarrollo será detallado a continuación.

Meta 1: Garantizar la atención del 100% de los estudiantes que requieran asistencia en enfermería, asegurando el registro diario de atenciones, la comunicación oportuna con apoderados y la correcta tramitación de seguros escolares, además de mantener un monitoreo continuo de los estudiantes con patologías crónicas.

Nuestra enfermería desarrolló las siguientes acciones durante el 2024:

- Atención de estudiantes.
- Registro diario de atenciones.
- Información a apoderados de las atenciones de su pupilo.
- Tramitación de seguro de accidente.
- La Asistente TENS asistió a perfeccionamiento financiado por la Fundación Melford
- (Utilización equipo DEA)

La enfermería brindó un cuidado riguroso y realizó un monitoreo permanente de cuatro estudiantes con patologías crónicas como lo son, la Diabetes Tipo 1, Cardiopatía Congénita de nacimiento, Epilepsia, Asma y Diabetes Mellitus.

La enfermería de nuestro Establecimiento atiende principalmente estudiantes por lesiones, golpes y caídas, dolor de estómago o cabeza, sangrado nasal y desregulaciones.

A continuación, tabla de síntesis de cantidad de atenciones por mes y cantidad de seguros escolares tramitados por cada curso:

Mes	Cantidad de estudiantes	Cantidad de seguros escolares entregado
Marzo	561	33
Abril	591	68
Mayo	347	34
Junio	290	24
Julio	358	26
Agosto	496	46
Septiembre	437	54
Octubre	403	82
Noviembre	562	82
Diciembre	133	12
Totales	4 178	461

Durante el año 2024 se atendieron 4178 casos en enfermería y se entregaron 461 seguros escolares. Es pertinente mencionar que la desregulación emocional es un factor que ha ido aumentando en el transcurso de los años, durante el año 2024 se atendió en 89 ocasiones a estudiantes por este motivo.

Fortalezas y oportunidades para la mejora de la Subdirección de Vida Escolar

Nuestro establecimiento presenta las siguientes fortalezas en Subdirección de Vida escolar:

- Provee de información pertinente y oportuna sobre la puntualidad y asistencia de sus funcionarios.
- Provee de información pertinente y oportuna sobre licencias médicas de sus funcionarios asegurando el aprendizaje de sus estudiantes, el correcto funcionamiento institucional y la protección de reposo por motivos médicos.
- Implementa acciones focalizadas para asegurar la puntualidad y asistencia de sus estudiantes logrando el 85% en promedio.
- Alta capacidad de atención de sus estudiantes en enfermería con 4178 casos.

Se proyecta a mejorar en:

- Asegurar en las estrategias de búsqueda de docentes que cubran las horas de licencia del docente titular.
- Aumentar la asistencia en al menos un 5%, superando así el 85% considerado como el porcentaje mínimo requerido
- Mejorar la respuesta ante casos de desregulación emocional mediante la coordinación con el equipo de Orientación y Convivencia escolar, avanzando en la elaboración de protocolos de acción específicos.

Gestión Curricular Enseñanza Básica y Media

Durante el año escolar 2024 las Jefaturas de la Unidad Técnico-Pedagógica de Enseñanza Básica y Enseñanza Media se propusieron como objetivo Organizar, coordinar y supervisar acciones, mediante el trabajo Técnico-Pedagógico, de manera que los procesos de enseñanza y aprendizaje funcionen eficiente y armónicamente, proponiendo las readecuaciones necesarias en el marco de los Programas de Estudio, de acuerdo con las necesidades y características propias de la comunidad escolar y conforme con las normas vigentes.

Para dar cumplimiento a este objetivo desarrollaron diversas estrategias que serán presentadas a continuación.

Gestión curricular de la Enseñanza Básica

Para dar cumplimiento a este objetivo general, se proyectaron tres objetivos específicos:

- Implementar apoyo y acompañamiento a la labor docente, acordando lineamientos pedagógicos que favorezcan aprendizajes efectivos en los estudiantes.
- Brindar apoyo al desarrollo escolar de los estudiantes que presentan necesidades Educativas especiales transitorias y/o permanentes.
- Mejorar los puntajes en evaluaciones estandarizadas (SIMCE en comprensión lectora 4° básico).

A continuación, se presenta el desarrollo de estos objetivos específicos durante el año 2024.

Apoyo y acompañamiento a la labor docente.

El acompañamiento docente en el aula es una estrategia clave para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, asegurando que las prácticas pedagógicas se alineen con los objetivos curriculares y las necesidades de los estudiantes.

Para *Implementar apoyo y acompañamiento a la labor docente, acordando lineamientos pedagógicos que favorezcan aprendizajes efectivos en los estudiantes*, la Unidad Técnico-Pedagógica de Educación Básica se propuso las matas, cuyo desarrollo será detallado a continuación.

Meta 1: Visitar al 80% del total de la planta docente visitados al menos una vez durante el año lectivo.

Durante el año 2024 se acompañó al 40% de los docentes, de un 80% propuesto, pues durante este periodo, se presentaron renuncias de cuatro profesores de Lengua y Literatura,

como también licencias médicas en esta misma asignatura e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, en estos casos es deber de la Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica, asegurar el proceso educativo de los estudiantes, en cuanto a clases y proceso de calificación. Si bien, no se cumplió con la meta propuesta, los estudiantes del establecimiento contaron con el apoyo y acompañamiento necesario para avanzar en su proceso educativo.

Apoyo escolar a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Para Brindar apoyo al desarrollo escolar de los estudiantes que presentan necesidades Educativas especiales transitorias y/o permanentes, la Unidad Técnico-Pedagógica de Educación Básica se propuso la siguiente meta, cuyo desarrollo será detallado a continuación.

Meta 1: Gestionar que el 90% de los estudiantes que presentan NNE sean derivados y atendidos por taller de apoyo pedagógico.

Nuestro establecimiento durante el año 2024 atendió, en Educación Básica a 71 estudiantes con Necesidades Educativas especiales.

Para llevar a cabo este proceso se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Detección de nuevos estudiantes que no cuentan con diagnósticos de especialistas a través de la observación en aula, registros en libro digital, calificaciones y la información entregada por docentes de asignatura y profesores jefes.
- Monitoreo del desarrollo de los talleres de apoyo al aprendizaje; Taller focalizado Lenguaje cuarto básico, dictado por la profesora Ivonne Núñez, taller de apoyo Psicopedagogo, realizado por el profesor Rodrigo Marchant y taller de apoyo matemático profesor Pedro Mejías. Se incorporó además el trabajo de la profesora Isabel Mercado en el apoyo de la adquisición de la lectura de dos estudiantes de tercero básico que se incorporaron al establecimiento este año sin tener adquirida la lectura ni la escritura.
- Trabajo personalizado con estudiantes que presentan rezago lector en tercero y cuarto básico. (una sesión a la semana)
- Monitoreo de la aplicación de la evaluación diferenciada y adecuaciones curriculares pertinentes a todos los estudiantes que lo han requerido.
- Monitoreo y capacitación del personal respecto de la aplicación del Protocolo DEC.
- Entrevistas con apoderados de estudiantes diagnosticados con Trastorno del Espectro Autista, indicaciones de manejo de estudiantes en aula y monitoreo del desempeño de estudiantes en aula. Se entregaron además indicaciones respecto de los beneficios gubernamentales que poseen los estudiantes con diagnóstico TEA.

A continuación, tabla de resumen con la cantidad de estudiantes con NEE y sus especificaciones:

Tipo de Necesidad Educativa	Cantidad
Evaluación diferenciada	47
Trastorno del Espectro Autista	15
Diagnósticos Especiales	9
Total	71

Acciones para la mejora de los resultados de aprendizaje

La mejora de los resultados académicos y de aprendizaje es un eje fundamental en la gestión educativa, ya que refleja el impacto de las estrategias pedagógicas en el desarrollo integral de los estudiantes.

Para Mejorar los puntajes en evaluaciones estandarizadas (SIMCE en comprensión lectora 4° básico), se propuso la Meta declarada a continuación.

Meta 1: Movilización a niveles superiores de aprendizaje en un 10% (Desde el insuficiente al elemental y del elemental al adecuado).

Durante el año 2024 se implementaron las siguientes estrategias para la mejora de los Resultados de aprendizaje:

- Evaluación diagnóstica de Objetivos de aprendizajes del año anterior y retroalimentación a docentes para la adecuación curricular necesaria.
- Monitoreo de Objetivos de Aprendizajes de cada nivel a través de ensayos Simce con su correspondiente retroalimentación y Adecuación curricular.
- Monitoreo de la Velocidad lectora.

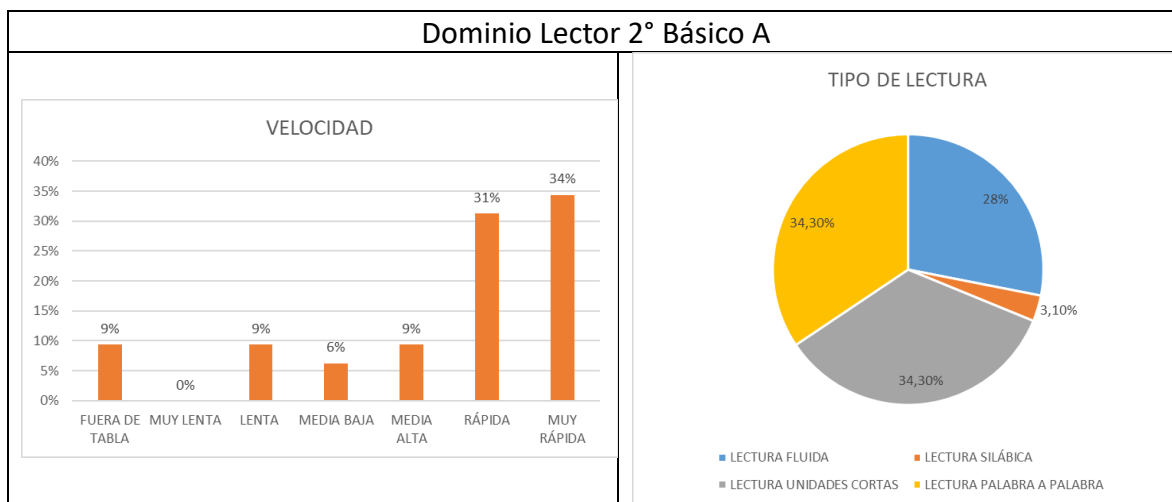
Durante el segundo y tercer trimestre se trabajó sobre las acciones estratégicas número 2 y 3 monitoreando los objetivos de aprendizajes de 3°, 4° y 6° básico a través de la aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), sin embargo, sólo se logró aplicar con Cuarto y Sexto Básico.

Se aplicaron 3 ensayos SIMCE en el área de lenguaje con sus respectivas retroalimentaciones en clases. Se ingresaron los datos a una plantilla Excel automatizada que arrojó un puntaje simulado SIMCE con el siguiente resultado promedio:

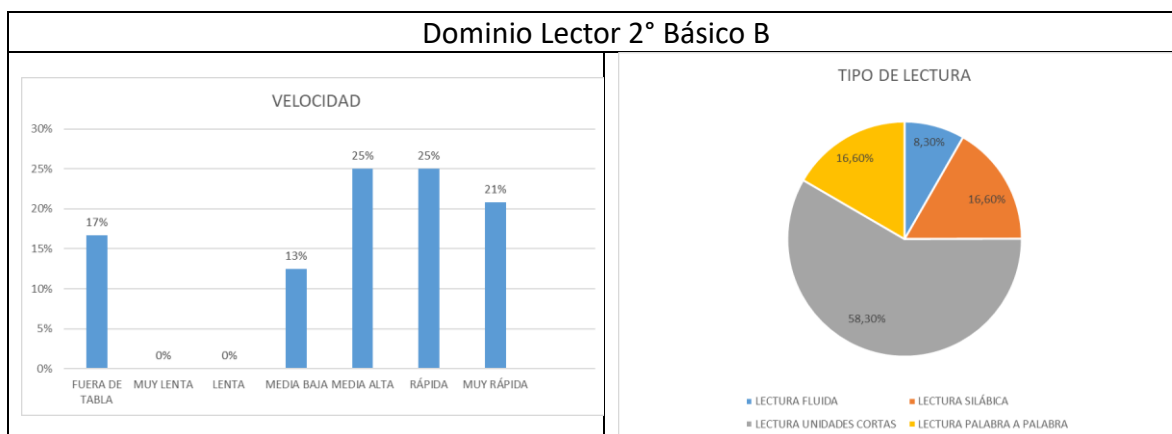
4° básico A 241 puntos

4° básico B 248 puntos

Se realizó el monitoreo de la velocidad lectora en segundo y cuarto básico y se confeccionó el informe de DOMINIO LECTOR para segundo básico, obteniendo los siguientes resultados:



Se concluye que el 74% de los estudiantes de 2° Básico A tienen una velocidad Media Alta o mayor, predominando la Lectura palabra a palabra y de unidades cortas.



Se concluye que el 71% de los estudiantes de 2° Básico B tienen una velocidad Media Alta o mayor, predominando la Lectura de unidades cortas.

Academia de Inglés

Durante el mes de Marzo se realizó la Ceremonia de Entrega de Certificaciones de la Academia de Inglés. De manera paralela el proceso de ingreso para el año 2024 se realizó sin dificultades.

La Academia tuvo 74 inscritos, distribuidos en 5 niveles: Starters, Movers, Flyers, Ket y Pet, a cargo del profesor Felipe Contreras Muñoz, con clases de lunes a viernes.

Se mantuvo el registro de asistencia y leccionario en una ficha compartida y se monitoreó constantemente el avance de los estudiantes.

La Academia de Inglés este año tuvo la dificultad de no poder rendir las exámenes dada la pérdida del ICBC de su permiso para las exámenes de Cambridge. Dadas las circunstancias, se determinó cambiar de Centro examinador. Books and Bits nos brindó asesoramiento y seguirá junto a nuestros estudiantes durante el 2025.

Las clases de la academia se realizaron conforme a lo planificado y el plan de estudio se mantuvo bajo las orientaciones de la Universidad de Cambridge.

Fortalezas y oportunidades para la mejora de la Gestión Curricular de Educación Básica.

Las principales fortalezas de la Gestión Curricular de Educación Básica durante el año 2024 se encuentran enfocadas en:

- Acompañamiento y apoyo docente: Se implementaron estrategias para fortalecer la enseñanza mediante visitas a las aulas y lineamientos pedagógicos claros.
- Atención a estudiantes con NEE: Se identificaron y atendieron 71 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales mediante talleres de apoyo pedagógico y trabajo personalizado.
- Monitoreo del aprendizaje: Se aplicaron evaluaciones diagnósticas y ensayos SIMCE con retroalimentación para mejorar el rendimiento académico.
- Acciones específicas para la mejora del SIMCE: Se implementaron estrategias enfocadas en la comprensión lectora, monitoreo de velocidad lectora y adecuaciones curriculares.
- Trabajo interdisciplinario: Coordinación entre Jefaturas Técnicas, Psicopedagogía, Orientación y Convivencia Escolar para apoyar a los estudiantes en riesgo de repitencia.
- Academia de Inglés consolidada: Se logró la inscripción de 74 estudiantes en distintos niveles con seguimiento y monitoreo de progreso.
- Seguimiento a la inclusión educativa: Se aplicaron evaluaciones diferenciadas y se realizaron entrevistas a apoderados de estudiantes con TEA para mejorar su integración escolar.

Se proyecta a mejorar en:

- Incrementar la cobertura del acompañamiento docente: Se alcanzó solo el 40% de la meta de visitas a docentes, lo que sugiere la necesidad de ajustar estrategias para cumplir el 80% proyectado.

- Fortalecer el seguimiento a evaluaciones estandarizadas: Aunque se aplicaron estrategias para mejorar el SIMCE, no se logró aplicar el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) en todos los cursos planificados.
- Optimizar la gestión ante ausencias docentes: La renuncia y licencias médicas de profesores afectaron el acompañamiento docente; se requiere una estrategia para minimizar el impacto de estas situaciones.
- Fortalecer la comunicación con apoderados: Ampliar la información sobre estrategias pedagógicas y evaluaciones diferenciadas para mayor involucramiento de las familias.

Gestión curricular de la Enseñanza Media

Para dar cumplimiento al objetivo general de la Gestión Curricular, se definieron tres objetivos específicos para la Educación Media:

- Gestionar y coordinar la implementación efectiva de las bases curriculares y los programas de estudio con lineamientos comunes institucionales.
- Implementar estrategias efectivas para el acompañamiento a la labor docente, acordando lineamientos pedagógicos comunes que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.
- Mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes, en particular, de aquellos con dificultades de aprendizaje y que presentan necesidades educativas especiales transitorias y/o permanentes, diagnosticadas por algún especialista.

A continuación, se presenta el desarrollo de estos objetivos específicos, con sus respectivas metas, durante el año 2024.

Implementación de las bases curriculares y lineamientos comunes

Para gestionar de manera efectiva las bases curriculares y los programas de estudio bajo lineamientos institucionales comunes, se establecen las siguientes metas y se declara su nivel de desarrollo.

Meta 1: Revisar y actualizar el Reglamento de Evaluación.

Para el cumplimiento de esta meta, ambas Jefaturas Técnicas revisan el reglamento de evaluación, sugieren actualizaciones o reformulaciones de artículos del reglamento, socializan y toman acuerdos consultando a los docentes sobre las sugerencias de actualizaciones y reformulaciones.

Durante Abril de 2024, ambas Jefaturas Técnicas, previa consulta al Consejo de Profesores, proponen la actualización para el año 2024.

Meta 2: Gestión y supervisión del cumplimiento de las labores administrativas de los docentes.

Durante el año 2024 se logra mantener en norma leccionarios de docentes de Melford College y de aquellos docentes que renunciaron o tuvieron licencias médicas.

Meta 3: Revisar y retroalimentar la planificación de las y los docentes.

Se acompañó a los docentes en su proceso de planificación alineando la construcción de objetivos con lo solicitado por la Evaluación Docente, cooperando así, a su desarrollo profesional.

Meta 4: Gestión y retroalimentación de la evaluación que aplican los docentes en los diferentes cursos de Educación Media.

Se retroalimentaron todos los instrumentos de evaluación, orientando su elaboración según los estándares exigidos por la Evaluación Docente. Esto permitió que los profesores logaran mejoras sustantivas en su calidad, incluyendo la modernización de la evaluación por habilidades en las asignaturas troncales.

Meta 5: Gestionar y coordinar salidas pedagógicas.

Durante el periodo 2024 se gestionaron y coordinaron once proyectos de Salidas Pedagógicas. Los estudiantes de Melford College visitaron La quebrada de Macul, la Biblioteca Nacional, el Centro Cívico de Santiago, el Museo Interactivo Mirador y el Museo de Anatomía de la Universidad de Chile.

Meta 6: Gestionar la salida anticipada de las y los estudiantes.

Durante el año 2024 se gestionó la Salida Anticipada, por sugerencia de un especialista del área de Salud Mental, para siete estudiantes.

Meta 7: Asegurar la continuidad del proceso pedagógico ante ausencias prolongadas de docentes.

Para mantener el proceso educativo de los estudiantes en caso de renuncia o licencia médica prolongada de algún docente, se realizaron las siguientes acciones:

- Diseño y entrega de material de estudio para estudiantes.
- Diseño y supervisión del desarrollo de guías de aprendizaje con estudiantes.
- Retroalimentación de la resolución de guías de estudiantes.
- Clases de diferentes Objetivo de Aprendizaje de Lengua y Literatura.

- Preparación de evaluación de comprensión lectora en cursos que tenían SIMCE.
- Diseño, implementación y revisión de evaluaciones tipo prueba, rúbricas para trabajos prácticos y guías de trabajo como evaluación de proceso.
- Calificación oportuna en libro de clases.

Es importante mencionar que, cada docente que se incorporó para impartir la asignatura Lengua y Literatura recibió sus cursos con las calificaciones, leccionarios registrados y todas las clases firmadas al día de incorporación, en todos los casos.

Apoyo y acompañamiento a la labor docente.

Para Implementar estrategias efectivas para el acompañamiento a la labor docente, acordando lineamientos pedagógicos comunes que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes, durante el año 2024 en Educación Media se brinda apoyo sistemático a los docentes, través de la observación, retroalimentación y monitoreo continuo, se promueve la mejora en la planificación, ejecución y evaluación de las clases, fomentando un ambiente de aprendizaje más efectivo e inclusivo. Además, este acompañamiento contribuye al desarrollo profesional de los docentes, permitiéndoles reflexionar sobre su práctica, adoptar nuevas metodologías y generar un impacto positivo en los aprendizajes de los estudiantes.

Para la Implementación de estrategias efectivas para el acompañamiento a la labor docente, acordando lineamientos pedagógicos comunes que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes, se establecen las siguientes metas y se declara su nivel de desarrollo.

Meta 1: Acompañar, evaluar de manera formativa y retroalimentar sistemáticamente la observación de clases, con foco en la mejora de metodologías y buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje en el aula.

Durante el año 2024, se puso especial énfasis en el desarrollo de competencias profesionales, brindando a los docentes de Melford College la oportunidad de prepararse con anticipación para su evaluación docente.

Para realizar un acompañamiento sólido y pertinente, se realizan las siguientes acciones:

- Diseño de instrumentos para evaluar y retroalimentar la planificación, el desempeño profesional docente, el desempeño en el aula y la elaboración de la evaluación.
- Diversos talleres para el Desarrollo Profesional Docente: elaboración de indicadores de evaluación, Decreto 67, Evaluación por habilidades, Clasificación de habilidades en las asignaturas Matemática, Lengua y Literatura, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales (Biología-Química-Física), entre otros.
- Acompañamiento en el aula al 73% de los docentes de Educación Media.

Meta 2: Actualizar y perfeccionar los saberes profesionales de las y los docentes, en el ámbito del análisis de datos para la toma de decisiones y el uso de la tecnología en el aula. En este ámbito se avanza en la modernización de los instrumentos de evaluación tipo Test, mediante el diseño de una Ficha Técnica, clasificación del ítem en habilidades propias de cada asignatura e integración de la tecnología para el procesamiento de datos.

Por otra parte, se realizan talleres para el uso de la Inteligencia Artificial al servicio de la Educación, a través del uso de Tablet o Tableta Digital para transformar la pizarra convencional en una pizarra digital, tecnología que está siendo implementada en la asignatura matemática, con proyecciones de extender esta metodología a otras asignaturas. En este mismo ámbito, se realizan talleres enfocados en la aplicación de la Inteligencia Artificial en la Planificación.

Meta 3: Propiciar el trabajo colaborativo entre docentes mediante el fortalecimiento de los equipos por asignatura.

Durante este período se invirtieron esfuerzos en unificar lineamientos entre los diferentes equipos de asignatura. Se potenció el trabajo en equipos de las asignaturas Lengua y Literatura, Ciencias (Física – Química - Biología), Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Matemática, Inglés y Educación Física.

Esta meta tuvo un desarrollo parcial, pues el trabajo colaborativo se encontraba en estado inicial, por lo que se proyecta a continuar su desarrollo durante el año 2025.

Meta 4: Propiciar el trabajo colaborativo entre docentes mediante la implementación de al menos un ABP en modalidad intra o interdisciplinar.

A pesar de los esfuerzos en propiciar el trabajo colaborativo en la implementación de un Proyecto de Aprendizaje (ABP), esta meta no fue lograda.

Meta 5: Gestionar, liderar o participar en Grupo Profesional de trabajo (GPT).

Durante el año 2024 se realizaron al menos 34 instancias de colaboración en Grupo Profesional de Trabajo, coordinados con la Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica de Educación Básica Sra. Fabiola Mutis Torres.

Los docentes del Establecimiento tuvieron una amplia participación en temas como:

- Modernización y uniformización de la evaluación por habilidades propias de cada asignatura.
- Planificación conjunta del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Acuerdos transversales sobre fortalecimiento del proceso de lectura y escritura en los diferentes niveles escolares, para diferentes asignaturas.
- Diseño de proyectos colaborativos para se implementados durante el 2025.
- Toma de decisiones e instancias de opinión sobre protocolos de apoyo a estudiantes con dificultades de aprendizaje y calificación oportuna.
- Actualización y socialización de la Ley 21.625 sobre el Sistema único de Evaluación Docente.
- Marco teórico y evaluativo del Módulo 2: Clase grabada.
- Actualización de la redacción de Objetivos para clases agregando actitudes.
- Proceso reflexivo y de consulta pública de la Actualización de las Bases Curriculares.
- Uso de la Inteligencia Artificial en Educación.
- Decreto 67 y sus implicancias en el aprendizaje de los estudiantes y el Ejercicio Docente.
- Otros.

Apoyo y acompañamiento al aprendizaje de los estudiantes.

Para *Mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes, en particular, de aquellos con dificultades de aprendizaje y que presentan necesidades educativas especiales transitorias y/o permanentes, diagnosticadas por algún especialista*, la Unidad Técnico-Pedagógica de Educación Media estableció las siguientes metas, cuyo nivel de desarrollo se detalla a continuación.

Meta 1: Monitorear los resultados de aprendizaje de los cursos desde 7mo Básico a IV Medio.

Durante el año 2024 se realizó un prolijo monitoreo y seguimiento de los resultados académicos de los estudiantes, pesquisando a tiempo a aquellos estudiantes que presentaron dificultades de aprendizaje, apoyando a aquellos estudiantes destacados y propiciando el avance efectivo de todo el estudiantado.

A continuación, se presenta una tabla de resumen de los resultados académicos, mediante los promedios generales de los cursos:

Curso	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	Promedio final
7°A	6,05	6,04	6,25	6,1
7°B	5,86	5,95	5,87	5,9
8°A	6,03	6,11	6,26	6,1
8°B	5,5	5,79	5,83	5,7
IA	6,05	5,86	6,03	6,0

IB	5,8	5,7	5,99	5,8
IIA	6	5,88	6,14	6,0
IIB	5,62	5,46	5,7	5,6
IIIA	5,99	6,32	6,32	6,2
IIIB	5,81	6,03	6,14	6,0
IVA	6,12	6,4	6,38	6,3
IVB	6,03	6,21	6,33	6,2

Esta información permite planificar acciones específicas para fortalecer los cursos que lo requieren y asegurar la continuidad de los buenos resultados en aquellos que han tenido un desempeño favorable.

Meta 2: Analizar los resultados de la evaluación estandarizada SIMCE para tomar decisiones. Durante este periodo se realizó un análisis detallado de los resultados de Melford College en la evaluación SIMCE.

A continuación, resultados educativos en el Nivel Segundo Medio, resumidos en las siguientes tablas:

Indicadores de Desarrollo Personal y Social en Segundo Medio

Indicador	2022	2023
Autoestima Académica y Motivación Escolar	75	77
Clima de Convivencia Escolar	78	79
Participación y Formación Ciudadana	80	81
Hábitos de Vida Saludable	76	71

Durante el año 2022 y 2023 se ha obtenido una leve alza de entre uno y dos puntos en tres de los cuatro IDPS. Hábitos de Vida Saludable tuvo un descenso de cinco puntos.

Resultados educativos de Lenguaje y Matemática en Segundo Medio

Área	2018	2022	2024
Matemática	248	271	289
Lenguaje	236	271	271

Durante las dos últimas evaluaciones SIMCE nuestro establecimiento muestra una tendencia positiva, incrementando 41 puntos en Matemática y 35 puntos en Lenguaje, evidenciando una mejora sustantiva de sus Resultados Educativos.

Meta 3: Identificar oportunamente y gestionar acciones para la mejora de los aprendizajes en estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje y Necesidades Educativas Especiales para articular proyectos.

Para identificar oportunamente a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y poder brindar un apoyo oportuno, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Monitoreo regular y sistemático de resultados educativos y comunicación fluida con profesores jefes y de asignatura.
- Se gestionaron acciones para la mejora de los aprendizajes de estudiantes que tuvieron dificultades de aprendizaje o presentan necesidades educativas especiales.
- Se realizó un seguimiento riguroso a las acciones implementadas para la mejora de los aprendizajes de estudiantes y se mantuvo comunicación oportuna con los apoderados.

En Educación Media se atendió a 58 estudiantes con NEE. En la siguiente tabla se resume cantidad de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista, Evaluación Diferenciada y Diagnósticos Especiales:

Curso	TEA	Evaluación Diferenciada	D. Especiales
7°A	0	2	0
7°B	1	2	3
8°A	0	2	1
8°B	2	5	1
IA	0	0	2
IB	1	2	2
IIA	3	3	3
IIB	2	4	1
IIIA	0	2	6
IIIB	1	2	3
IVA	0	1	1
IVB	0	0	0
Totales	10	25	23

Complementariamente, se identificó a tiempo a los estudiantes con dificultades académicas y se les brindó el apoyo necesario. La cantidad de estudiantes en Riesgo de Repitencia disminuyó progresivamente en cada trimestre, gracias al trabajo conjunto de las Jefaturas

Técnicas, Psicopedagogía, Orientación, Convivencia Escolar y el compromiso de los apoderados, como se muestra en la siguiente tabla:

Curso	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	Repitencia
7°A	2	1	0	0
7°B	3	1	1	0
8°A	2	0	1	0
8°B	8	3	5	0
IA	0	1	0	0
IB	5	6	3	0
IIA	0	0	0	0
IIB	8	10	6	1
IIIA	3	0	0	0
IIIB	7	4	2	0
IVA	1	0	1	0
IVB	1	1	0	0
Totales	40	27	19	1

Meta 4: Organizar y gestionar actividades relacionadas con la proyección académica universitaria en estudiantes de educación media.

Durante el año 2024 se estableció una alianza con el preuniversitario CEPECH de Quilicura. Se entregaron diversas becas a estudiantes, tanto para clases online, como para clases presenciales.

Por otra parte, se realizó un ensayo PAES de Matemática y Lenguaje, a Terceros y Cuartos Medios, obteniendo los siguientes resultados:

Cruso	Total estudiantes	Estudiantes que rinden	Puntaje promedio	Puntaje máximo del curso	Área
IIIA	39	36	557,23	716	Matemática
IIIB	36	30	549,63	649	Matemática
IIIB	36	29	605,66	787	Lenguaje
IVA	36	29	546,28	623	Matemática
IVA	36	31	587,45	787	Lenguaje
IVB	36	33	532,18	663	Matemática
IVB	36	29	558,36	797	Lenguaje

Queda como tarea mejorar en la resolución de ensayos en Terceros y Cuartos Medios, pues deben ser resueltos en periodos de tiempo superiores a la duración de un bloque de clases.

Meta 5: Gestionar e implementar estrategias para potenciar a estudiantes con habilidades destacadas en segundo medio.

Durante el año 2024 se coordina Taller para estudiantes con habilidades destacadas en Matemática. Este taller queda a cargo de la Profesora Dominique Soto Henríquez, mientras el Profesor Víctor Rivera Huiza realiza taller de Reforzamiento para estudiantes con habilidades descendidas, en el aula.

Para la implementación de este taller se gestionaron:

- Espacios físicos para los estudiantes con habilidades destacadas y descendidas.
- Planificación de acciones para abordar Objetivos de Aprendizaje de cursos anteriores para preparar la evaluación SIMCE.
- Reuniones con los docentes Dominique Soto Henríquez, Víctor Rivera Huiza y Daniela Acevedo Andrades para seleccionar Objetivos de aprendizaje que abordará cada docente y su nivel de complejidad.
- Monitoreo y seguimiento del Taller para estudiantes con habilidades avanzadas, mediante frecuentes visitas al aula.
- Monitoreo y seguimiento del Taller para estudiantes con habilidades descendidas, mediante observación en el aula y material de estudio confeccionado por el docente.
- Seguimiento de calificaciones y resultados en evaluaciones DIA, mediante las cuales se preparó a las y los estudiantes.

El Plan de Gestión de la Unidad Técnica de Educación Media logra un cumplimiento del 81,29%.

Fortalezas y oportunidades para la mejora de la Gestión Curricular de Educación Media.

- Las principales fortalezas de la Gestión Curricular de Educación Media durante el año 2024 se encuentran enfocadas en:
- Implementación efectiva de bases curriculares y programas de estudio: Se revisaron y actualizaron normativas como el Reglamento de Evaluación y se supervisaron las labores administrativas de los docentes.
- Acompañamiento y formación docente: Se realizaron visitas al aula, talleres de desarrollo profesional y estrategias para fortalecer la planificación y evaluación de los docentes.

- Modernización de la evaluación: Se fortaleció la retroalimentación de instrumentos de evaluación, modernizándolos con enfoque en habilidades y estándares de la Evaluación Docente.
- Trabajo interdisciplinario y colaborativo: Se potenció la coordinación entre docentes en equipos de asignatura y se promovió la planificación conjunta para mejorar la enseñanza.
- Atención a estudiantes con NEE: Se gestionó apoyo a 58 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, asegurando evaluaciones diferenciadas y adaptaciones curriculares.
- Reducción del riesgo de repitencia: Se implementaron estrategias de apoyo oportuno, logrando disminuir la cantidad de estudiantes en riesgo de repitencia a lo largo del año.
- Proyección académica y preparación para la educación superior: Se establecieron alianzas con el preuniversitario CEPECH y se realizaron ensayos PAES en Matemática y Lenguaje.
- Uso de tecnología e inteligencia artificial en la enseñanza: Se realizaron talleres para integrar la inteligencia artificial en la planificación y el uso de pizarras digitales en Matemática.
- Apoyo diferenciado para estudiantes con habilidades destacadas y rezagadas: Se implementaron talleres especializados en Matemática para reforzar y potenciar a los estudiantes según su nivel.

Se proyecta a mejorar en:

- Asegurar el cumplimiento de metas en observación de clases: Aunque se acompañó al 73% de los docentes, se requiere una estrategia para alcanzar la cobertura total.
- Fortalecer la implementación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): No se logró implementar un ABP interdisciplinario, por lo que se debe reforzar la planificación y colaboración docente.
- Optimizar el trabajo colaborativo entre docentes: A pesar de los avances, el trabajo en equipos de asignatura aún se encuentra en estado inicial y requiere consolidación.
- Asegurar la aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) en todos los niveles que rinden evaluación SIMCE.
- Mejorar la planificación y tiempos de resolución de ensayos PAES: Se identificó la necesidad de extender el tiempo disponible para la resolución de ensayos en Terceros y Cuartos Medios.

- Fomentar mayor integración de tecnología en todas las asignaturas: Actualmente, el uso de tecnología para transformar la pizarra común en pizarras digitales está en Matemática; se recomienda expandir su aplicación a otras áreas.
- Consolidar el seguimiento de estudiantes con dificultades académicas: Si bien se redujo el riesgo de repitencia, se deben reforzar estrategias preventivas desde el inicio del año escolar.
- Optimización del manejo y socialización de información a través de herramientas digitales: para el próximo periodo, la Unidad Técnico-Pedagógica de Educación Media se propone fortalecer la gestión y el flujo de información entre los distintos estamentos del establecimiento mediante el diseño e implementación de planillas en Excel. Estas herramientas permitirán compartir datos de manera eficiente entre Convivencia Escolar, Orientación, Psicopedagogía y la UTP, facilitando la toma de decisiones basadas en información actualizada y precisa. Como parte de esta iniciativa, se desarrollará una planilla específica para el registro y monitoreo de licencias médicas de los estudiantes. Esta herramienta permitirá calcular automáticamente los porcentajes de riesgo en la asistencia y generar reportes que serán socializados con los docentes. De este modo, se busca que todo el equipo educativo esté informado sobre los casos que requieren un seguimiento especial, promoviendo una respuesta oportuna y coordinada en beneficio del proceso educativo de los estudiantes.

Gestión de la Convivencia Escolar

La experiencia de aprendizaje en torno a la convivencia escolar se constituye como un pilar fundamental para un desarrollo integral de los estudiantes, así como también para el cumplimiento de los objetivos formativos de nuestro establecimiento educacional. Este Plan Operativo Anual, para el área de Convivencia Escolar, se encuentra diseñado como una herramienta estratégica que permite abordar de manera sistemática y planificada los desafíos propios de la vida escolar, en el marco de un ambiente democrático, de respeto e inclusivo para todos los miembros que integran la comunidad educativa.

A partir del trabajo realizado durante el año escolar 2024, se lograron identificar líneas de acción orientadas a fortalecer el clima escolar, por medio de la prevención de situaciones de conflicto y el fomento de prácticas que favorezcan el diálogo, la empatía y la gestión colaborativa de conflictos. Estas acciones se encuentran enmarcadas dentro del Proyecto Educativo Institucional y buscan consolidar una idea de escuela que valore la diversidad y propicie la formación de ciudadanos para el siglo XXI; es decir, personas que participen activamente de la vida social, política y cultural del contexto y del medio en el cual están insertos, que contribuyan al bien común y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Para cumplir el Objetivo General de Convivencia Escolar, Implementar acciones, iniciativas y proyectos que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una comunidad participativa, inclusiva y democrática, con enfoque formativo, participativo, de derecho y equidad de género y de gestión institucional, se propusieron tres objetivos específicos:

- Explicitar las normas de convivencia, políticas de prevención, medidas pedagógicas y protocolos de actuación que definan los comportamientos aceptados, esperados y/o prohibidos.
- Fomentar en todos los actores de la comunidad educativa una visión compartida de prevención y resolución pacífica de conflictos.
- Promover y fortalecer una comunidad educativa que participe, se comprometa y trabaje colaborativamente, favoreciendo un clima propicio para la buena convivencia.

Normas y Protocolos para una Comunidad Respetuosa

Durante el año 2024, para dar cumplimiento al Objetivo General de *Explicitar las normas de convivencia, políticas de prevención, medidas pedagógicas y protocolos de actuación que definan los comportamientos aceptados, esperados y/o prohibidos*, se definieron las siguientes metas:

Meta 1: Revisión y socialización del Reglamento de Convivencia Escolar.

En Grupo Profesional de Trabajo (GPT), durante el mes de marzo, todo el cuerpo docente, socializa y analiza capítulos referentes a los derechos y deberes de estudiantes y padres y apoderados. Por otra parte, a contar de la segunda reunión de padres y apoderados, fueron puestos en conocimiento diversos como el rol del apoderado en la escuela, el refuerzo de las normas para una sana convivencia desde el hogar, normas sobre uso y regulación de dispositivos electrónicos al interior de la sala de clases u otros elementos que resulten distractivos, la puntualidad para el ingreso a clases y el almuerzo saludable, otorgando a la comunidad Educativa, la oportunidad para una participación efectiva orientada a la formación ciudadana integral.

Meta 2: Elaborar y actualizar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

Durante el mes de junio de 2024 se elabora un nuevo Plan de Gestión de la Convivencia Escolar orientado al fortalecimiento de un enfoque preventivo que prioriza la formación en valores, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos. Este plan no solo reordena y actualiza nuestras estrategias de convivencia, sino que también redefine la manera en que promovemos una cultura de respeto, inclusión y participación de todos los actores de la comunidad escolar. Alineado con las normativas y orientaciones del Ministerio de Educación de Chile, este enfoque fomenta un ambiente de aprendizaje seguro, colaborativo y equitativo, garantizando que cada estudiante se desarrolle en un espacio donde el diálogo y la corresponsabilidad sean la base para una convivencia armoniosa y sostenible.

Meta 3: Reflexionar en torno a la graduación de las faltas y sanciones.

Durante el 2024, en el marco de la acción estratégica vinculada al conocimiento y reflexión sobre la graduación de las faltas en el contexto educativo (faltas leves, menos graves, graves y muy graves), las cuales se encuentran contenidas en el Reglamento de Convivencia Escolar, se planificó su realización durante el mes de abril, con el propósito de promover una comprensión generalizada de estas normativas por parte de la comunidad educativa.

Finalmente, la instancia reflexiva se llevó a cabo durante el mes de septiembre, en un taller denominado “Taller reglamento interno de convivencia escolar actualizado al 17 de junio, 2024”, el cual contó con la participación de 31 docentes de asignatura, según registro, cumpliendo con los objetivos trazados y asegurando la participación activa del cuerpo docente, aunque sin permear a los otros estamentos de la comunidad, solo teniendo un alcance parcial.

Meta 4: Promoción del buen trato a partir de recreos entretenidos en conjunto con el Centro de Estudiantes Melford College.

Durante el segundo trimestre, se implementaron recreos entretenidos en estrecha colaboración con el Centro de Estudiantes del Melford College, contando con la valiosa asesoría de los docentes Víctor Álvarez Palacios y Katia Catalán Catalán. Estas instancias no solo permitieron fortalecer los lazos entre los estudiantes, sino que también fomentaron un ambiente de respeto, alegría y sana convivencia en los espacios de esparcimiento.

Uno de los momentos más significativos fue el recreo temático de Fiestas Patrias, organizado por el Centro de Estudiantes, donde toda la comunidad educativa se unió en la celebración a través de juegos tradicionales chilenos y la ornamentación colaborativa de las salas de clases. Esta última actividad, además de incentivar el trabajo en equipo y la creatividad, fue evaluada por un grupo de profesores, reforzando así la integración y cooperación entre docentes y estudiantes en la construcción de un clima escolar positivo y participativo.

Prevención y Resolución Pacífica para una Mejor Convivencia

El fortalecimiento de una cultura de prevención y resolución pacífica de conflictos es un pilar fundamental para consolidar una convivencia escolar basada en el respeto, la comunicación efectiva y la colaboración entre todos los actores de la comunidad educativa. Durante el año lectivo, el avance en este objetivo alcanzó un 33%, debido a que, en el mes de junio, la gestión estuvo enfocada en la adaptación y comprensión de los aspectos esenciales del cargo, lo que influyó en la implementación de las iniciativas planificadas. A pesar de los esfuerzos realizados, las metas propuestas no lograron cumplirse en su totalidad, lo que representa un desafío y una oportunidad de mejora para los próximos períodos. A continuación, se detallan las metas establecidas y su nivel de cumplimiento.

Meta 1: Fomentar valores institucionales a través del diario mural.

Esta meta no fue cumplida durante el año 2024, por lo tanto, se proyecta para el año 2025 como una mejora a la Gestión de la Convivencia Escolar. Este enfoque es fundamental para garantizar una estructura sólida que permitirá abordar de manera efectiva los desafíos de convivencia escolar a futuro, es una estrategia significativa en el contexto del espacio del aula para promover los principios que rigen una buena convivencia, entendiendo que esta se puede desarrollar en todos los espacios del establecimiento.

Se proyecta a que los miembros de cada curso, puedan socializar ideas, información relevante y destacar logros significativos, cimentando las bases para un ambiente inclusivo y democrático.

Compromiso y Colaboración para una Convivencia Positiva

El fortalecimiento de la convivencia escolar es un eje clave en nuestra comunidad educativa, y durante este período se han implementado diversas estrategias para atender y gestionar

situaciones que afectan la armonía del entorno escolar. A través de un trabajo sistemático, hemos abordado casos de conflictos interpersonales, violencia escolar y bienestar socioemocional, proporcionando apoyo tanto a estudiantes como a docentes.

La información que se presentará en esta sección refleja la necesidad de seguir fortaleciendo estrategias de prevención y mediación, así como el acompañamiento a los docentes que enfrentan desafíos en la gestión de la convivencia dentro del aula.

A continuación, se presentarán los avances, aprendizajes y desafíos detectados en este ámbito, con el propósito de seguir consolidando una convivencia escolar basada en el respeto, la seguridad y el bienestar de toda la comunidad educativa.

A continuación, las metas planteadas para el Compromiso y Colaboración para una Convivencia Positiva.

Meta 1: Fortalecimiento del Día de la Convivencia Escolar

Durante el 2024, se desarrolló la jornada del Día de la Convivencia Escolar, promoviendo valores como el respeto y la empatía. Se recomienda que en próximas ediciones se fomente una participación más integrada entre los cursos para fortalecer la convivencia intergrupal.

Meta 2: Capacitaciones sobre Convivencia Escolar.

Durante el mes de Agosto se realizó una capacitación sobre Bullying y Ciberbullying, dirigida a docentes y funcionarios, con el fin de proporcionar herramientas para la prevención y gestión de estos problemas en la comunidad escolar. La charla se tituló “Ciberacoso: Cuando las palabras duelen más allá de la pantalla” y tuvo como objetivo principal “Comprender el impacto del ciberbullying en el entorno escolar para identificar, prevenir y actuar frente a situaciones de ciberacoso, promoviendo un entorno digital seguro y respetuoso entre los estudiantes”.

Meta 3: Acompañamiento y Apoyo a Docentes.

Se implementaron acciones de acompañamiento a docentes que enfrentaron desafíos en el aula, proporcionando estrategias para la resolución de conflictos y fortaleciendo la comunicación con apoderados.

Meta 4: Fomentar la Resolución Pacífica de Conflictos para una convivencia armoniosa.

Concierne al Jefe de Convivencia Escolar gestionar Casos de Convivencia Escolar, así como también, atender y procesar denuncias ante la Fiscalía.

Casos de Convivencia Escolar

Durante el año 2024 se registraron y atendieron 132 casos en el ámbito de convivencia escolar, se crearon categorías de análisis para optimizar las atenciones y organizar la información. Las categorías diseñadas, según la tipología de casos es la siguiente:

1. Conflictos interpersonales.
2. Violencia escolar.
3. Bienestar socioemocional.
4. Cumplimiento de normas y protocolos.
5. Mediación y resolución de conflictos.

En estos ámbitos, se implementaron estrategias de mediación y cumplimiento de normas para mejorar el clima escolar.

A continuación, tabla que resume y clasifica los casos atendidos en sus respectivas categorías:

Categoría	Cantidad de casos	Porcentaje
Conflictos interpersonales	54	40.91%
Violencia escolar	40	30.30%
Bienestar socioemocional	8	6.06%
Cumplimiento de normas y protocolos	15	11.36%
Mediación y resolución de conflictos	15	11.36%
Totales	132	100%

Denuncias ante la Fiscalía

La seguridad y el resguardo de la comunidad escolar son aspectos fundamentales dentro de la gestión de convivencia. Durante el año 2024, se gestionaron un total de 8 denuncias ante la Fiscalía de Chile, abordando situaciones que vulneran el bienestar de estudiantes, docentes y funcionarios. Estas denuncias incluyen casos de connotación sexual, amenazas de apoderados a miembros de la comunidad educativa y situaciones derivadas de la intervención de sujetos desconocidos.

El análisis de estos datos permite identificar áreas críticas de intervención y reforzar estrategias de prevención, mediación y apoyo institucional. A continuación, se presenta un resumen de las denuncias gestionadas y su tipología, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y las acciones de mejora en el ámbito de la convivencia escolar.

Tipo de denuncia	Cantidad de casos	Porcentaje
Connotación sexual	2	25%
Amenazas de apoderados a estudiantes	3	37.5%
Amenazas de apoderados a funcionarios	1	12.5%

Acciones de sujetos desconocidos	2	25%
Totales	8	100%

Meta 5: Tomar de decisiones basadas en datos mediante el Diagnóstico Integral de Aprendizaje Socioemocional.

Durante el Segundo Trimestre, se aplicó el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) Socioemocional a los niveles 6° Básico y II° Medio para evaluar el estado emocional y la percepción de convivencia de los estudiantes, sirviendo como base para futuras intervenciones.

Fortalezas y oportunidades para la mejora de la Gestión de la Convivencia Escolar.

Las principales fortalezas de la Gestión de la Convivencia escolar durante el año 2024 se encuentran enfocadas en:

- Estructuración estratégica del Plan Operativo Anual: Se establecieron objetivos claros alineados con el Proyecto Educativo Institucional, promoviendo una convivencia basada en el respeto, la inclusión y la formación ciudadana.
- Revisión y actualización del Reglamento de Convivencia Escolar: Se socializaron normas y protocolos con docentes y apoderados, asegurando una mejor comprensión de derechos, deberes y normativas de convivencia.
- Trabajo conjunto con el Centro de Estudiantes: Se organizaron actividades como recreos entretenidos y eventos temáticos que fomentaron el buen trato y la integración comunitaria.
- Capacitación del personal en prevención de Bullying y Ciberbullying: Se realizaron instancias formativas para fortalecer las estrategias de detección y prevención del ciberacoso en la comunidad escolar.
- Gestión eficiente de casos de convivencia escolar: Se atendieron 132 situaciones mediante estrategias de mediación y resolución de conflictos, categorizando los casos para optimizar la respuesta institucional.
- Intervención oportuna en situaciones de riesgo: Se gestionaron 8 denuncias ante la Fiscalía, abordando problemáticas de connotación sexual, amenazas y seguridad en la comunidad escolar.
- Promoción de la convivencia intergrupala en el Día de la Convivencia Escolar: Se realizaron actividades enfocadas en fortalecer los valores institucionales y la integración entre los estudiantes.

- Toma de decisiones basadas en datos: Se aplicó el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) Socioemocional para evaluar el estado emocional de los estudiantes y orientar futuras intervenciones.

Se proyecta mejorar en:

- Ampliar la socialización del Reglamento de Convivencia Escolar a toda la comunidad: Aunque se trabajó con docentes y apoderados, es necesario fortalecer su difusión entre los estudiantes y otros estamentos educativos.
- Fortalecer la implementación de estrategias de prevención y resolución pacífica de conflictos: Solo se logró un 33% de avance en este eje, lo que indica la necesidad de reforzar su desarrollo en los próximos períodos.
- Consolidar la promoción de valores institucionales mediante el diario mural: Esta iniciativa no se implementó en 2024, por lo que se proyecta como un eje clave a desarrollar en 2025.
- Mejorar la cantidad de actividades de convivencia: Se proyecta fomentar una mayor participación Escolar para fortalecer la cohesión comunitaria.
- Garantizar la aplicación de estrategias de prevención de violencia escolar: Dado el alto porcentaje de casos registrados en esta categoría (30.3%), es necesario reforzar medidas preventivas y de intervención.
- Optimizar el seguimiento de casos de bienestar socioemocional: Aunque se registraron 8 casos en esta categoría, se debe profundizar el monitoreo y las estrategias de apoyo emocional para los estudiantes.
- Reforzar la capacitación en convivencia escolar para todos los actores educativos: Se recomienda ampliar la formación en resolución de conflictos a estudiantes y apoderados, además del personal docente.
- Mejorar la articulación con otros programas de apoyo psicoeducativo: Es necesario fortalecer el trabajo conjunto con Orientación, Psicopedagogía y UTP para optimizar la respuesta ante problemáticas de convivencia.
- Expandir la aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) Socioemocional: Actualmente se aplicó solo en 6° Básico y II° Medio; se proyecta a incluir cursos que rinden SIMCE.

Gestión de la Orientación Escolar

La orientación escolar desempeña un rol clave en el desarrollo integral de los estudiantes, brindando apoyo en su formación académica, personal y vocacional. A través de diversas estrategias, durante el año 2024, se orientaron los esfuerzos a fortalecer el bienestar socioemocional, promover una convivencia armoniosa y acompañarlos en la construcción de su proyecto de vida.

Durante el año, se implementaron acciones orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales, la resolución de conflictos, el apoyo en procesos de toma de decisiones y el acompañamiento en trayectorias educativas y vocacionales. Además, se han desarrollado instancias de trabajo con apoderados y docentes para fortalecer el rol de la comunidad en el proceso formativo de los estudiantes.

Para cumplir el Objetivo General de Orientación, Promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes, fortaleciendo su autoconocimiento y habilidades para la vida, con el fin de contribuir a su formación integral. Asimismo, diseñar, implementar y supervisar un plan de orientación vocacional que, en concordancia con el currículo ministerial, responda a las necesidades y particularidades de cada grupo curso. Acompañar y guiar a los estudiantes en la construcción de su proyecto personal y profesional, brindándoles herramientas que les permitan tomar decisiones informadas y autónomas sobre su futuro, se propusieron tres objetivos específicos:

- Velar y supervisar la implementación y desarrollo del plan curricular de orientación Ministerial, ajustándolo a las necesidades y particularidades de cada grupo curso.
- Promover el aprendizaje y la gestión socioemocional de los estudiantes, para contribuir a su formación integral.
- Orientar y guiar a los estudiantes en la configuración y construcción de su proyecto de vida, a través de sus clases de Orientación.

A continuación, se presenta el desarrollo de estos objetivos específicos durante el año 2024.

Gestión y Adaptación del Plan de Orientación Escolar

Para poder *Velar y supervisar la implementación y desarrollo del plan curricular de orientación Ministerial, ajustándolo a las necesidades y particularidades de cada grupo curso*, se propusieron las siguientes metas:

Meta 1: Coordinar a los profesores jefes en la planificación de los planes y programas ministeriales de la asignatura de Orientación.

Para dar cumplimiento a esta meta de la Orientación se proyectó realizar las siguientes acciones:

- Monitorear el cumplimiento de cobertura curricular de la asignatura de Orientación.
- Realizar acompañamiento docente.
- Realizar retroalimentación de la observación de clases.
- Guiar y orientar a los estudiantes que presentan debilidades y/o necesidad de acompañamiento.

Durante el año 2024, esta meta se desarrolló con un nivel de logro inicial de un 30% porque la mayoría de los esfuerzos fueron puestos en la atención de estudiantes que requirieron de orientación en diversos aspectos relacionados al ámbito de la Salud Mental.

Meta 2: Acompañar en sala a los profesores jefes en la implementación de un contenido de la planificación de Orientación de su curso.

Durante el año, se implementó un proceso de acompañamiento en aula para fortalecer la enseñanza de los contenidos planificados en la asignatura de Orientación. En este contexto, el 18% de los Profesores Jefes fueron visitados en al menos una de sus clases, recibiendo apoyo en la aplicación de estrategias pedagógicas.

En particular, se realizó un acompañamiento a los Profesores Jefes de Segundo Año Medio A y Segundo Año Medio B, proporcionando material sobre "Toma de decisiones" y el Test de Holland, con el propósito de explorar las tendencias vocacionales de los estudiantes y guiarlos en su elección de estudios superiores.

Además, se entregó información clave a los estudiantes de Tercero y Cuarto Año Medio, incluyendo material de apoyo sobre el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), becas y créditos para el año 2025, así como la relevancia del NEM en el proceso de admisión a la educación superior.

Desarrollo socioemocional y Proyecto de Vida

El desarrollo socioemocional y la orientación vocacional son pilares fundamentales en la formación integral de los estudiantes. A través de diversas estrategias, se busca fortalecer su autoconocimiento, la gestión de emociones y la toma de decisiones, permitiéndoles construir un proyecto de vida acorde a sus intereses y habilidades. En este contexto, se han implementado acciones enfocadas en el acompañamiento individual y grupal, así como instancias formativas que faciliten el acceso a información clave para su futuro académico y laboral. *Para Promover el aprendizaje y la gestión socioemocional de los estudiantes, para contribuir a su formación integral, se proyectaron las siguientes metas:*

Meta 1: Acompañamiento en la Configuración del Proyecto de Vida.

Durante el año 2024, para brindar apoyo a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida, promoviendo el autoconocimiento y la toma de decisiones informadas, se entrevistó a los estudiantes del nivel Cuarto Año Medio, instándolos a escribir su autobiografía. La Orientadora tuvo la oportunidad de leer y analizar las autobiografías del 83% de los estudiantes de este nivel.

Meta 2: Gestión de Charlas Vocacionales.

Durante el año 2024 se coordinó con el preuniversitario CEPECH un ciclo de charlas vocacionales dirigidas a estudiantes de Tercer y Cuarto Año Medio, proporcionando información relevante para su orientación académica y laboral.

Formación en Valores y Prevención en la Comunidad Escolar

La formación integral de los estudiantes no solo contempla su desarrollo académico, sino también su crecimiento personal y social. En este sentido, la orientación escolar desempeña un rol fundamental en la construcción de valores como el respeto, la responsabilidad y la empatía, promoviendo una convivencia armoniosa dentro del establecimiento.

Asimismo, se han implementado acciones preventivas para abordar temáticas de contingencia que afectan la vida escolar, a través de talleres y estrategias que refuerzan el bienestar emocional y el desarrollo de habilidades sociales. Estas iniciativas buscan dotar a los estudiantes de herramientas para enfrentar los desafíos de su entorno y fortalecer su capacidad de toma de decisiones.

Para lograr orientar y guiar a los estudiantes en la configuración y construcción de su proyecto de vida, a través de sus clases de Orientación, se llevó a cabo un trabajo focalizado para dar cumplimiento a las siguientes metas:

Meta 1: Fomento de una Cultura Basada en Valores.

Para promover en el establecimiento una cultura centrada en valores fundamentales como el respeto, la responsabilidad y la empatía, mediante estrategias de orientación y seguimiento de estudiantes, se entrevistó en 152 ocasiones a los estudiantes, existiendo estudiantes que fueron atendidos más de una vez en casos que así lo requirieron.

Los estudiantes de nuestro establecimiento son atendidos en Orientación por los siguientes motivos:

- Desregulación emocional
- Duelo por pérdida

- Emergente
- Orientación vocacional
- Seguimiento por Plan de Acompañamiento Académico
- Monitoreo de atenciones anteriores
- Salud Mental
- Otros

A continuación, tabla de resumen de cantidad de atenciones por curso:

Educación Básica		Educación Media	
Curso	Cantidad de atenciones	Curso	Cantidad de atenciones
1°A	1	7°A	3
1°B	0	7°B	11
2°A	0	8°A	4
2°B	0	8°B	15
3°A	0	I°A	11
3°B	1	I°B	16
4°A	2	II°A	3
4°B	3	II°B	16
5°A	6	III°A	6
5°B	8	III°B	7
6°A	11	IV°A	20
6°B	7	IV°B	1
Total	39	Total	113

Meta 2: Implementación de Acciones Preventivas

En cuanto a la organización e implementación de acciones preventivas sobre temáticas de contingencia, a través de talleres y actividades diseñadas para fortalecer el bienestar y la convivencia escolar, se realizaron talleres de Buen Trato, Hábitos de estudios para estudiantes que estuvieron en Riesgo de Repitencia y Mediación Escolar a las directivas del nivel Séptimo Año Básico.

Fortalezas y oportunidades para la mejora de la Gestión de la Orientación Escolar.

Las principales fortalezas de la Gestión de la Orientación escolar durante el año 2024 se encuentran enfocadas en:

- Enfoque integral en el desarrollo de los estudiantes: Se abordaron aspectos académicos, personales y vocacionales, promoviendo la formación integral de los estudiantes.
- Acompañamiento y orientación en la construcción del proyecto de vida: Se entrevistó al 83% de los estudiantes de Cuarto Medio y se implementó la escritura de autobiografías para fomentar el autoconocimiento.
- Coordinación con profesores jefes: Se implementó un proceso de monitoreo y acompañamiento en la planificación de la asignatura de Orientación.
- Gestión de charlas vocacionales: Se estableció una alianza con el preuniversitario CEPECH para entregar información relevante a estudiantes de Tercero y Cuarto Medio.
- Acompañamiento a estudiantes con necesidades socioemocionales: Se realizaron 152 entrevistas para atender problemas como desregulación emocional, duelo, salud mental y orientación vocacional.
- Acciones preventivas para fortalecer el bienestar estudiantil: Se realizaron talleres de buen trato, hábitos de estudio para estudiantes en riesgo de repitencia y mediación escolar.
- Seguimiento a estudiantes en riesgo académico y emocional: Se monitoreó el Plan de Acompañamiento Académico, asegurando la continuidad del apoyo a los estudiantes.

Se proyecta a mejorar en:

- Ampliar la cobertura del acompañamiento a profesores jefes: Solo el 18% de los profesores recibió apoyo en la implementación de la asignatura de Orientación.
- Optimizar la supervisión del cumplimiento curricular en la asignatura de Orientación: Actualmente, solo se logró un 30% de avance en esta meta, debido a la alta demanda de atención en salud mental.
- Optimizar la orientación vocacional individual tanto en herramientas aplicables como la incorporación de niveles de atención vocacional (II Medio) : La mayoría de las acciones se enfocaron en Tercero y Cuarto Medio; se proyecta incluir estrategias para orientar desde cursos más tempranos.
- Mejorar la articulación con otras áreas de apoyo estudiantil: Fortalecer el trabajo conjunto con Convivencia Escolar, Unidad Técnico-Pedagógica y Psicopedagogía para un acompañamiento más integral de los estudiantes.
- Asegurar mayor participación en charlas vocacionales: Evaluar estrategias para aumentar la asistencia de estudiantes a estas instancias formativas.

- Expandir las estrategias de orientación a apoderados: Fortalecer el trabajo con familias para mejorar el acompañamiento de los estudiantes en su desarrollo vocacional y personal.
- Fortalecer el monitoreo de la trayectoria académica de los estudiantes: Implementar sistemas de seguimiento más sistemáticos para evaluar la evolución de cada estudiante a lo largo del tiempo.
- Promover espacios de reflexión y gestión socioemocional en todos los cursos: Si bien hubo acompañamiento a estudiantes en crisis, se proyecta potenciar estrategias preventivas en todos los niveles.

Apoyo Psicopedagógico y Académico

La Psicopedagogía desempeña un rol fundamental en el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando que cada estudiante cuente con el apoyo necesario para desarrollar su máximo potencial. A través de un enfoque integral y basado en principios psicopedagógicos, hemos implementado estrategias de intervención que permiten reforzar las habilidades cognitivas esenciales para el aprendizaje escolar. Nuestro objetivo es no solo mejorar el desempeño académico de los estudiantes de Enseñanza Básica y Media, sino también fomentar su participación en el aula y potenciar competencias que les permitan desenvolverse con éxito en distintos contextos. En esta cuenta pública, presentamos los avances, desafíos y proyecciones del área de Psicopedagogía, reafirmando nuestro compromiso con una educación inclusiva y de calidad.

Para cumplir el objetivo general de Implementar un apoyo pedagógico efectivo para estudiantes de Enseñanza Básica y Media, basado en enfoques psicopedagógicos, con el propósito de fortalecer las habilidades cognitivas fundamentales para el aprendizaje escolar. Este apoyo busca optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo un mejor desempeño académico, una participación en el entorno escolar y el desarrollo de competencias aplicables a otros contextos, se definieron las siguientes metas:

Evaluación y diagnóstico psicopedagógico

Meta1: Identificar oportunamente a los estudiantes que requieren apoyo psicopedagógico.

Durante el año 2024 se identificó de manera oportuna a los estudiantes que requirieron de apoyo psicopedagógico mediante las siguientes acciones:

- Consulta a Jefaturas Técnicas de Educación Básica y Media. En esta fase se priorizaron estudiantes que tienen documentación con diagnóstico que solicite la evaluación diferenciada.
- Consulta con Profesores Jefe y de Asignatura. En esta fase se recopiló información de estudiantes que presentaban dificultades de aprendizaje y que no tenían diagnóstico y por ende, evaluación diferenciada. Se fueron incluyendo según disponibilidad.
- Se envió autorizaciones a los apoderados de los estudiantes pesquisados para su diagnóstico y se realizó una entrevista con cada uno de ellos.

Meta 2: Determinar estrategias de intervención según las necesidades detectadas en el diagnóstico.

Después del diagnóstico de estudiantes que requerían apoyo Psicopedagógico, se distribuyó a los estudiantes seleccionados en los distintos grupos de apoyo establecidos, según sus necesidades.

Posteriormente se mantuvo comunicación constante con los profesores jefes para coordinar el apoyo y seguimiento de cada estudiante.

Intervención y acompañamiento psicopedagógico

Meta 1: Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de un apoyo psicopedagógico efectivo y personalizado.

Durante el año 2024 se atendió a 103 estudiantes en sesiones individuales o grupales, reforzando los contenidos que no comprendieron en clases. Es importante aclarar que un estudiante puede ser dado de alta si ya ha logrado hábitos de estudio y mejora en sus resultados académicos, si esto sucede, se utiliza el cupo en otro estudiante que lo requiera.

A continuación, tabla que resume la cantidad de estudiantes atendidos por curso:

Educación Básica		Educación Media	
Curso	Cantidad de atenciones	Curso	Cantidad de atenciones
1°A	8	7°A	0
1°B	0	7°B	4
2°A	4	8°A	5
2°B	6	8°B	9
3°A	5	I°A	0
3°B	6	I°B	6
4°A	7	II°A	7
4°B	6	II°B	10
5°A	4	III°A	2
5°B	3	III°B	3
6°A	4	IV°A	1
6°B	3	IV°B	0
Total	56	Total	47

Para estos estudiantes, se implementaron talleres de apoyo psicopedagógico, diseñados con estrategias específicas para fortalecer su proceso de aprendizaje. En este contexto, se planificaron clases y se elaboraron materiales adaptados a sus necesidades, garantizando un acompañamiento efectivo en su desarrollo académico.

Meta 2: Fomentar la colaboración entre familia y escuela en el proceso de intervención psicopedagógica.

Durante el año 2024 se proyectó a mantener comunicación constante con los apoderados de los estudiantes seleccionados para informar avances y sugerencias, como también proporcionar orientación a las familias sobre estrategias de apoyo en el hogar. Esta meta fue lograda en un 70% y por lo tanto, requiere de mejora durante el año 2025.

Fortalezas y oportunidades para la mejora del apoyo psicopedagógico y académico.

Las principales fortalezas del Apoyo Psicopedagógico y Académico durante el año 2024 se encuentran enfocadas en:

- Identificación oportuna de estudiantes con dificultades de aprendizaje: Se establecieron protocolos efectivos para detectar a tiempo a los estudiantes que requieren apoyo psicopedagógico mediante consultas a Jefaturas Técnicas, profesores jefes y docentes de asignatura.
- Evaluación y diagnóstico estructurado: Se recopilaron antecedentes académicos y se gestionó la autorización de apoderados para aplicar diagnósticos individualizados, asegurando un proceso transparente y sistemático.
- Implementación de estrategias de intervención personalizadas: Se distribuyó a los estudiantes en grupos de apoyo según sus necesidades específicas, facilitando un acompañamiento adecuado.
- Cobertura significativa en intervención psicopedagógica: Se atendió a 103 estudiantes en sesiones individuales o grupales, optimizando los cupos según el avance de cada estudiante.
- Trabajo articulado con docentes: Se mantuvo comunicación constante con profesores jefes para coordinar el apoyo y el seguimiento de cada estudiante, promoviendo un enfoque colaborativo.
- Diseño de talleres y material adaptado: Se planificaron clases y se elaboraron recursos específicos para responder a las necesidades de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomento de la colaboración entre familia y escuela: Se estableció un canal de comunicación con apoderados para informar avances y ofrecer estrategias de apoyo en el hogar, alcanzando un 70% de cumplimiento en esta meta.
- Compromiso con una educación inclusiva y de calidad: Se reafirmó el enfoque psicopedagógico como un pilar fundamental en la gestión educativa del establecimiento.

Se proyecta a mejorar en:

- Ampliar la cobertura del apoyo psicopedagógico en Educación Media: La mayor parte de las atenciones se concentraron en Educación Básica (56 estudiantes), mientras que en Educación Media fueron solo 47, lo que indica la necesidad de fortalecer este ámbito.
- Optimizar el seguimiento y permanencia de los estudiantes en el apoyo psicopedagógico: Mejorar los criterios de alta y rotación de cupos para garantizar una intervención continua y efectiva.
- Fortalecer el trabajo con las familias: Aunque se logró un 70% de comunicación con apoderados, se debe mejorar la estrategia para alcanzar una cobertura total y consolidar su participación en el proceso educativo.
- Asegurar la articulación con otras áreas de apoyo estudiantil: Se debe fortalecer la coordinación con Orientación, Convivencia Escolar y UTP para una respuesta más integral a las necesidades de los estudiantes.
- Evaluar el impacto de la intervención psicopedagógica: se debe implementar indicadores de seguimiento para medir el progreso de los estudiantes a lo largo del año y ajustar las estrategias según los resultados obtenidos.
- Promover capacitaciones a docentes en estrategias psicopedagógicas: Se proyecta a realizar talleres para que los profesores puedan incorporar herramientas psicopedagógicas en sus prácticas de aula, en GPT.

Proyectos, Líneas de Acción y compromisos futuros 2025

Durante el año 2024, la gestión institucional del establecimiento evidenció avances significativos en diversas áreas clave para el desarrollo académico, formativo y socioemocional de los estudiantes. La consolidación de estrategias de acompañamiento docente, la mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la implementación de programas de apoyo a estudiantes con dificultades y la integración de nuevas tecnologías en la educación han sido algunos de los logros más destacados.

Asimismo, el fortalecimiento de la convivencia escolar, la orientación vocacional, el trabajo con apoderados y la articulación entre distintas áreas han permitido consolidar un enfoque integral en la formación de los estudiantes. No obstante, persisten desafíos que requieren atención en el próximo período, como la optimización del acompañamiento docente, la mejora en la gestión de datos institucionales, el fortalecimiento del trabajo interdisciplinario y la consolidación de estrategias preventivas en convivencia y bienestar socioemocional.

Para el año 2025, la institución se compromete a implementar un plan interno de mejora basado en evidencia, con acciones estratégicas orientadas a la consolidación de una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos los estudiantes.

A partir de los análisis y reflexiones realizadas en este informe, se han definido 10 acciones estratégicas que marcarán la gestión institucional del próximo año:

1. Fortalecimiento del acompañamiento docente y mejora en la planificación pedagógica.
 - Incrementar la cobertura de visitas a docentes, asegurando el cumplimiento de la meta del 80% de acompañamiento en aula.
 - Ampliar el apoyo en planificación, retroalimentación y evaluación docente, con foco en metodologías activas y evaluación por habilidades.
 - Consolidar el trabajo interdisciplinario entre UTP, Psicopedagogía y Orientación para una planificación más integrada.
2. Implementación de estrategias para la mejora del aprendizaje y evaluación estandarizada.
 - Aplicar el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) en todos los niveles que rinden SIMCE, asegurando una mejor preparación y monitoreo de resultados.
 - Optimizar la planificación y tiempos de resolución de ensayos PAES para Terceros y Cuartos Medios, garantizando condiciones adecuadas para su ejecución.
3. Consolidación del uso de tecnología en el aula y en la gestión institucional.

- Diseñar e implementar planillas digitales para compartir información entre UTP, Convivencia Escolar, Psicopedagogía y Orientación, optimizando la gestión de datos y toma de decisiones.
 - Crear una planilla específica para el registro y monitoreo de licencias médicas de los estudiantes, permitiendo calcular automáticamente los porcentajes de riesgo en asistencia y socializar la información con docentes.
4. Estrategias para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Fortalecer el monitoreo y seguimiento de estudiantes con evaluación diferenciada, asegurando la correcta aplicación de estrategias de apoyo.
 - Profundizar la articulación con apoderados y familias para fortalecer la educación inclusiva.
5. Fortalecimiento de la convivencia escolar y prevención de conflictos.
- Socializar el Reglamento de Convivencia Escolar con toda la comunidad educativa, garantizando su conocimiento y aplicación efectiva.
 - Implementar estrategias de prevención y resolución pacífica de conflictos, asegurando un enfoque más proactivo en la mediación escolar.
 - Desarrollar el diario mural como herramienta de promoción de valores institucionales y espacios de reflexión.
6. Optimización de estrategias para el bienestar socioemocional y salud mental.
- Implementar acciones específicas para la gestión de casos de desregulación emocional, asegurando una respuesta coordinada entre Convivencia Escolar, Psicopedagogía y Orientación.
 - Ampliar la cobertura del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) Socioemocional a más niveles educativos, incluyendo cursos que rinden SIMCE.
 - Profundizar el seguimiento y apoyo a estudiantes en riesgo de repitencia, articulando acciones con docentes, apoderados y equipos de apoyo psicoeducativo.
7. Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre docentes y equipos de asignatura.
- Asegurar el desarrollo de estrategias de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) en al menos una experiencia interdisciplinaria durante el año.
 - Consolidar los equipos de asignatura y la planificación conjunta para mejorar la coherencia curricular y pedagógica en todas las áreas del conocimiento.

8. Estrategias para mejorar la participación estudiantil y el sentido de pertenencia.
 - Fomentar la organización de actividades de convivencia, recreos entretenidos y eventos temáticos en colaboración con el Centro de Estudiantes.
 - Promover espacios de participación en instancias formativas y de toma de decisiones dentro del establecimiento.
9. Mejoramiento del trabajo con apoderados y la familia en el proceso educativo.
 - Ampliar la participación de los apoderados en charlas y talleres sobre estrategias de apoyo en el hogar, orientación vocacional y acompañamiento socioemocional.
 - Fortalecer la comunicación con familias sobre estrategias pedagógicas, evaluaciones diferenciadas y procesos de aprendizaje.
10. Fortalecimiento del enfoque vocacional y orientación para la educación superior.
 - Extender el acompañamiento vocacional desde cursos más tempranos, incluyendo charlas y actividades en niveles inferiores a Tercero y Cuarto Medio.
 - Evaluar estrategias para aumentar la asistencia de estudiantes en actividades de orientación vocacional y educación superior.
 - Mejorar el seguimiento a estudiantes egresados para evaluar el impacto de la orientación vocacional y ajustar estrategias futuras.

El año 2025 representa una oportunidad clave para consolidar los avances logrados y responder a los desafíos pendientes con acciones concretas y estratégicas. La comunidad educativa de Melford College reafirma su compromiso con el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la inclusión educativa, el bienestar socioemocional y la formación de ciudadanos preparados para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

A través de la articulación entre los distintos estamentos, la optimización de herramientas digitales, el trabajo colaborativo entre docentes y el compromiso con la mejora continua, se espera seguir construyendo una educación de calidad que responda a las necesidades de cada estudiante y fortalezca su desarrollo integral.

El desafío es grande, pero con el trabajo conjunto de directivos, docentes, estudiantes, familias y equipos de apoyo, se avanzará hacia un modelo educativo más inclusivo, innovador y centrado en el bienestar y éxito de los estudiantes.

Descripción de mejoras de la infraestructura

La infraestructura y el mantenimiento de los espacios escolares juegan un papel fundamental en la creación de un entorno seguro, funcional y propicio para el aprendizaje. En este sentido, las inversiones realizadas buscan mejorar las condiciones de las dependencias, optimizar la seguridad y garantizar el bienestar de toda la comunidad educativa.

Las mejoras contempladas en este presupuesto responden a necesidades concretas identificadas en el establecimiento, priorizando aspectos clave como la mantención de salas de clases y áreas comunes, el refuerzo de medidas de seguridad y la implementación de acciones preventivas que contribuyan a un ambiente saludable.

A continuación, se detallan las inversiones realizadas y su impacto en la comunidad escolar.

Categoría	Descripción de la inversión
Pintura y Mantención de espacios	Interior de 25 salas de clases.
	Oficinas, baños, pasillos.
	Pasamanos y protectores de pasillo.
Infraestructura y Mejora en espacios comunes	Instalación de tres ductos recolectores de aguas lluvia.
	Construcción de tres nuevos pozos de absorción de aguas lluvia.
	Radiel peatonal pasillo de ingreso de estudiantes.
	Nivelación de piso de jardín en patio central y construcción de tazas para los árboles existentes.
	Reposición de pastelones varios en patio central.
	Renovación de gomas antideslizantes en escaleras.
Sistema de seguridad y Monitoreo	Retiro de 8 unidades de cámaras análogas.
	Instalación de 41 (cuarenta y una) cámaras digitales.
Control ambiental (Manejo de insectos)	Proceso de desinsectación contra toda plaga, a cargo de empresa externa.

Rendición Cuenta Pública 2024

INGRESOS Y EGRESOS DEL COLEGIO MELFORD

INGRESOS POR SUBVENCION	930,215,990
B.R.P	32,524,338
MANTENIMIENTO	11,527,758
BONOS MINEDUC	31,296,542

TOTAL SUBVENCION	1,005,564,628

OTROS INGRESOS	82,813
INGRESOS POR ESCOLARIDAD	750,347,555

TOTAL INGRESO DEL PERIODO	1,755,994,996
----------------------------------	----------------------

EGRESOS	
REMUNERACIONES	1,154,534,547
ARRIENDOS	24,615,000
CONSUMOS BASICOS	24,506,681
MANTENCION INMUEBLE	65,996,200
GASTOS MUNICIPALES Y LEGALES	176,297
HONORARIO PROFESIONAL	42,134,115
OTROS GASTOS	135,057,996
Crédito CORFO	338,163,727
ACTIVO FIJO COMPRAS	11,977,334

TOTAL EGRESO DEL PERIODO	1,797,161,897
---------------------------------	----------------------


 FUNDACION EDUCACIONAL
 MELFORD
 Wilfredo Guzmán Guajardo
 Representante Legal

WILFREDO DEL ROSARIO GUZMÁN GUAJARDO
 REPRESENTANTE LEGAL